



ANCCE

ASOCIACIÓN NACIONAL de CRIADORES
de CABALLOS de PURA RAZA ESPAÑOLA

Cortijo de Cuarto
(Cortijo Viejo) Bellavista
Tfno.: 95 468 92 60 (4 líneas)
Fax: 95 469 03 27
41014 Sevilla (España)
Web: <http://www.ancee.com>
e-mail: ancee@ancee.com



ANCEMEX

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE ANCCE Y ANCEMEX PARA LA GESTIÓN DEL LIBRO GENEALÓGICO EN LOS ESTADOS UNIDOS DE MEXICO

Reunidos en la Ciudad de Sevilla Andalucía, España, de una parte D. Joaquín Quintana Pérez, mayor de edad, con domicilio a estos efectos en, Hamburgo 97 piso 5 Colonia Juárez Delegación Cuauhtémoc C.P. 06600, México Distrito Federal, y con documento de Identidad: Pasaporte No. 07410059687, actuando en calidad de Presidente de la ASOCIACIÓN NACIONAL DE CRIADORES DE CABALLOS DE PURA RAZA ESPAÑOLA DE MÉXICO, (en lo sucesivo ANCEMEX), y de otro D. Javier Conde Cerrato, Mayor de edad, con domicilio a estos efectos en Cortijo de Cuarto (Cortijo Viejo), En Sevilla (Bellavista), con Documento Nacional de Identidad nº:50.300.309-E, y en calidad de Presidente de la ASOCIACIÓN NACIONAL DE CRIADORES DE CABALLOS DE PURA RAZA ESPAÑOLA (en lo sucesivo ANCCE), reconociéndose ambas partes plena capacidad de obrar y legitimidad para suscribir el presente documento,

ACUERDAN

1.- Que la Asociación de Criadores de Caballos de Pura Raza Española (ANCCE), es una Asociación constituida legalmente en el año 1972, con sede social en la ciudad de Sevilla (España), y que agrupa en su seno a ganaderos y Asociaciones predominantemente ubicadas en ese país, pero también en el continente Europeo y Americano.

2.- Que, la Asociación de Criadores de Caballos de Pura Raza Española de México (ANCEMEX), es una Asociación que se constituyó legalmente en 2008. , fruto de la unión de los socios de tres Asociaciones preexistentes en México (AMCCE, ACCESO CCPREM), en la que se agrupan los criadores de caballos de pura raza española de este país.



ANCCE

ASOCIACIÓN NACIONAL de CRIADORES
de CABALLOS de PURA RAZA ESPAÑOLA

Cortijo de Cuarto
(Cortijo Viejo) Bellavista
Tfno.: 95 468 92 60 (4 líneas)
Fax: 95 469 03 27
41014 Sevilla (España)
Web: <http://www.ance.com>
e-mail: ance@ance.com



ANCEMEX

3.- Que el Libro Genealógico de Caballos y Yeguas de Pura Raza Española es un Registro de los ejemplares de la raza de carácter supranacional y en el que se inscriben los animales nacidos y valorados en todos los países donde se cría la raza autóctona de España, que en la actualidad son 62. Este Libro Genealógico es propiedad del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino de España (en los sucesivo MARM) al ser considerada la Pura Española como un Patrimonio Genético del Estado Español.

4.- Que en virtud de la resolución dictada por el MARM, ANCCE tiene conferida la gestión del Libro Genealógico del Caballo de Pura Raza Española según consta oficialmente en la resolución del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino de España (en los sucesivo MARM) de fecha 11 de Diciembre de 2007, teniendo la consideración de entidad colaboradora del referido Ministerio en la gestión del Libro Genealógico. Ese reconocimiento amparado en el Real Decreto 662/2007, no está sometido a plazo concreto, de manera que ANCCE seguirá al frente de esa gestión, en tanto en cuanto cumpla los preceptos fijados en la norma y que de forma continua deben ser evaluados por el MARM.

5.- Que desde el año 2009 ANCEMEX viene colaborando con ANCCE, en el ejercicio de sus legales competencias, en todo lo que se refiere a la labor registral de los ejemplares nacidos y valorados en los Estados Unidos Mexicanos. Labor que, hasta el presente momento, se ha ajustado con pulcritud a las exigencias previstas por el ordenamiento jurídico español, así como a las condiciones de gestión reglamentadas por ANCCE.

6.- Que en virtud del presente documento, y en tanto ANCEMEX continúe observando con diligencia los derechos y obligaciones que emanan de su labor de colaboración con los Servicios Centrales del Libro Genealógico, ANCCE se compromete a mantener el reconocimiento de ANCEMEX, con carácter exclusivo, como entidad colaboradora de ANCCE en la gestión del LG en los Estados Unidos Mexicanos.



ANCCE

ASOCIACIÓN NACIONAL de CRIADORES
de CABALLOS de PURA RAZA ESPAÑOLA

Cortijo de Cuarto
(Cortijo Viejo) Bellavista
Tfno.: 95 468 92 60 (4 líneas)
Fax: 95 469 03 27
41014 Sevilla (España)
Web: <http://www.ance.com>
e-mail: ance@ance.com

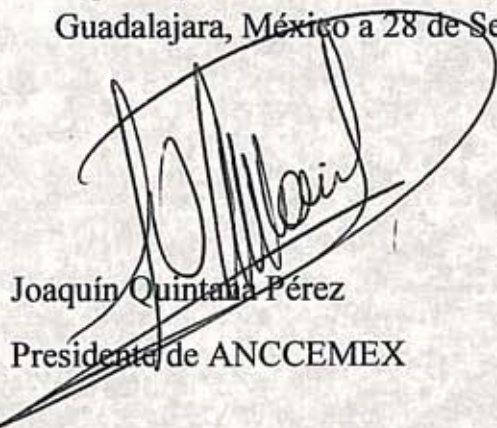


ANCCEMEX

7-. El presente acuerdo quedará automáticamente extinguido a todos los efectos y sin derecho a reclamación alguna por ninguna de las partes, en los siguientes supuestos:

- En el preciso momento en el que el MARM conforme a la legislación vigente, retirara a ANCCE el reconocimiento como entidad gestora del Libro Genealógico del PRE.
- Por desistimiento unilateral de cualquiera de las partes ratificado por su correspondiente Asamblea General, debiendo ponerlo en conocimiento de la otra parte formalmente de manera inmediata.
- Por la vulneración de la diligencia debida por ANCCEMEX en sus labores de colaboración con ANCCE previo acuerdo en este sentido del Comité de Gestión del Libro Genealógico, ratificado por la Asamblea General de ANCCE.
- El presente Convenio fue firmado por las partes en Sevilla, España, el pasado día 17 de Febrero de 2010, y queda ratificado en el día de hoy con la firma de los Presidentes de ambas instituciones.

Y para que así conste a todos los efectos, lo rubrican ambas partes en Guadalajara, México a 28 de Septiembre de 2010



Joaquín Quintana Pérez
Presidente de ANCCEMEX



Javier Conde Cerrato
Presidente de ANCCE